

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO 184

NÚM. 18 564

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Pls.
Trimestre. 5
Resto de España. Trimestre. 6
Extranjero. Trimestre. 10

SÁBADO 24 DE DICIEMBRE DE 1910

Los señores suscriptores tienen derecho á insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO LXI

mejoramiento de Córdoba

ENTREVISTA CON LOS REPRESENTANTES DE VEIL

Con el objeto de informar detalladamente á nuestros lectores de la importantísima proposición presentada por el señor Veil al Ayuntamiento, hemos visitado á los señores Fernández Alvarado, representantes de la casa constructora. El laureado pintor don José F. Alvarado nos habló con su amabilidad acostumbrada, poniéndose á nuestra disposición para facilitarnos los detalles necesitáramos.

Sostuvimos la conversación en un pequeño despacho, cuyas paredes estaban punto menos que cubiertas con dibujos, aguadas y fotografías. En el centro había una mesa, que bien pudiera llamarse revuelta por la forma en que se habían sobre ella los papeles, libros, dibujos y otros objetos de escribir y pintar.

He aquí las principales manifestaciones del señor Alvarado:

Las obras en proyecto

—Sí, señor; el señor Veil ha presentado una proposición, á nuestro entender ventajosísima, que transformaría á Córdoba en un plazo de cuatro años y la haría desconocida para quienes pasasen de verla en este espacio de tiempo.

El señor Veil se compromete á realizar las obras del alcantarillado, con acometida hasta la manilla de las casas; construir ocho grupos escolares, cuatro de cada uno de los modelos facilitados por Instrucción pública, números 9 y 11, de Escuelas graduadas; pavimentar hasta la cifra de 1.150.000 pesetas y ofrece otro millón de pesetas cincuenta mil pesetas para la terminación de la Casa Consistorial. Además construye casas para obreros por valor de 300.000 pesetas.

Estas mejoras y la de tráfico de aguas comprende en síntesis la proposición.

El máximo de beneficio

—Sí, señor; es verdad que exige 560.000 pesetas en oro anualmente, lo que hace que la cantidad parezca *a priori* un poco elevada, pero hay que tener presente que la Sociedad representada por el señor Veil tiene prohibición absoluta en sus estatutos de emplear sus capitales en construcciones para Ayuntamientos y Corporaciones de esta índole como su papel no resulta á 82 por 100 emisión y 7 por 100 de amortización é interés, cifra que ha sido mejorada para el Ayuntamiento de Córdoba, pues no se cargó nada por publicidad, emisión, timbres, corredores, etc.; mas este Ayuntamiento de fama de buena administración y, como consecuencia de las aguas, asunto en que el Ayuntamiento de la Sociedad es más elástico, se ha otorgado al máximo de beneficio con objeto de que el Municipio pueda hacer la operación.

El oro y la plaza

—Efectivamente, como concesionario, entrega 300.000 pesetas anuales, más la diferencia de plaza á 0,00 que se exige al Ayuntamiento, con lo cual la operación cambia por completo de aspecto, pues las obras le resultan al Municipio como si emitiese su papel al 90 por 100 y lo cubriese en un sólo día, quedando el interés y la amortización al 5'65 por 100, cifra ventajosísima, á la que no ha llegado, ni seguramente llegará, ningún Ayuntamiento de España, ni acaso el extranjero.

Más antecedentes

—Que nosotros conozcamos, Salamanca, Carrión, Zoragoza y otros que tratan de hacer grandes reformas. Algunos ofrecen su papel al 80 por 100 y otros que lo han ofrecido al 80 por 100 no han cubierto ni la cuarta parte de la emisión. El mismo señor Delhaye, representante de la Sociedad Franco-Belga, dice que una de las mejores operaciones de la Casa fué la de las aguas de un Ayuntamiento que creyó cubrir su papel y tuvo que suspender las obras para dar lugar á la concesión. La Sociedad formada para la Exposición de Madrid, contando con la garantía del Estado, ofrece su papel al 70 por 100.

Por cuenta del Ayuntamiento

—A nuestro entender, al Ayuntamiento le sería imposible la realización de las obras por su cuenta, pues, suponiendo que tuviese la suerte de emitir su papel al 90 por 100 y cubrirlo todo, ofreciendo un interés del 6'50 por 100 con amortización, tendríamos la cuenta siguiente:

Alcantarillado y acometidas.	3.250.000 pesetas
Grupos escolares.	1.150.000 »
Casas Consistoriales.	500.000 »
Casas para obreros.	1.250.000 »
Agua.	300.000 »
Agua.	2.130.000 »
Total.	8.580.000 pesetas
Y con el aumento de emisión resultan pesetas 9.000.000. Sumados los gastos de emisión, publicidad, timbres, títulos, etc., no es equivocadamente calcular, redondeando cifras, para mayor claridad, 10.000.000 de pesetas.	
Sería este el desembolso anual del Ayuntamiento.	
Intereses y amortización.	650.000 pesetas
Gastos de agua, calculados por bajo por el señor Delhaye.	140.000 »
Imprevistos.	50.000 »
Total.	840.000 pesetas

Es esta una anualidad que no creo posible que hiciese efectiva el Ayuntamiento sin quebranto de sus servicios.

A las veinticuatro horas

—Efectivamente, á las veinticuatro horas de firmada la escritura el señor Veil depositaría en la Sncursal del Banco de España en Córdoba la suma mínima de ocho millones de pesetas, con intervención siempre del Ayuntamiento.

A los cuatro años

—Cuatro años, sí señor, cuatro años durarán las obras, que transformarán por completo la población, hermosa y sana, higienizándola é industrializándola, pues es indudable que al influjo de estas mejoras se crearán nuevas industrias y se fomentarán las actuales, dando á Córdoba el carácter y vida que merece por su situación, historia y riquezas naturales.

Se continuará

Con estas palabras dimos por terminada la primera entrevista, puesto que, aprovechando la amabilidad de los señores Fernández Alvarado, hemos de visitarles otras veces con el objeto de informar detenidamente al público de la importante proposición para el mejoramiento de Córdoba. ¿Irá de veras ahora? Y salimos de la casa de los señores Fernández Alvarado con el temor de que pudiéramos alterar alguno de los muchísimos números que nos facilitaron. Dios no lo quiera.

El auxilio á los damnificados por los últimos temporales

La gestión de los diputados cordobeses

El señor Fernández Jiménez

En la sesión celebrada en el Congreso el día 21 del corriente, el diputado por Montilla don José Fernández Jiménez solicitó la concesión de auxilios á los damnificados por los últimos temporales, expresándose en la siguiente forma:

—No son desconocidos de nadie, y menos del señor Ministro de Fomento, los enormes daños que los últimos temporales han causado á la agricultura nacional, á la propiedad y al proletariado de los campos. Una de las provincias más castigadas ha sido la de Córdoba, y en su virtud, aquellas autoridades han acudido al Gobierno pidiendo auxilio, ya para satisfacer las necesidades en que se encuentran los que se han arruinado con motivo de las lluvias, ya para emprender obras públicas que las eviten en lo porvenir y las alivien en el presente. Y como quiera que uno de los pueblos más castigados en esta provincia pertenece al distrito que tengo el honor de representar, me refiero al de Castro del Río, correspondiente al de Montilla, y dicho pueblo es digno de toda clase de protecciones, ruego al Gobierno y ruego al señor Ministro de Fomento muy especialmente que con la actividad posible, sin perder día, con hechos y no con palabras, aunque me consta que el Gobierno ha adoptado las medidas generales necesarias para ese fin, vea el modo de que se alivien las ruinas y catástrofes que ha padecido aquella provincia de Córdoba en general, y aquel importantísimo pueblo en particular, donde la miseria asola honradísimos y pobres hogares, entristeciendo mi espíritu. Espero, pues, acójame benévola y amablemente el Gobierno mis justas solicitudes.

Don Martín Rosales

—A continuación habló el diputado por Luceña don Martín Rosales Martel, diciendo lo siguiente:

—Hace días que particularmente me dirigí á S. S., en unión de otros señores diputados de aquella provincia, rogándole que tuviera en cuenta la situación verdaderamente aflicta por que pasaban varios pueblos. Principalmente fijé la atención, porque tal era mi deber, en el pueblo de Puente Genil; pero no concreté mi ruego á ese solo pueblo, sino que, por el contrario, supliqué á S. S. que atendiera á toda la provincia.

Su señoría, con la amabilidad que le es característica y con la atención que presta á todos los asuntos de su departamento, me contestó que desde luego el Gobierno se preocupaba de la cuestión y adoptaría todas las medidas necesarias para conjurar ese grave peligro. Hoy, al haber un diputado de la provincia de Córdoba que formula ese ruego en público, yo repito el que ya hice particularmente.

Promesas del señor Calbetón

—Les contestó el ministro de Fomento en esta forma:

—A las calamidades de todo género que han caído sobre España en este último año tenemos que agregar esta última que afige á muchísimas provincias, la de las inundaciones y desbordamientos de ríos y torrentes producidos por efecto de las lluvias. El Gobierno ha recibido de todas partes comunicaciones, peticiones y solicitudes de auxilio y de socorro; todas han sido unánimemente apoyadas por cuantos señores diputados y senadores representan las provincias damnificadas, y en dos consejos de ministros, ocupándonos de este asunto, hemos adoptado un solo acuerdo, cual es el de hacer cuantos esfuerzos sean posibles arbitrando todos los recursos necesarios sin el auxilio del Parlamento para atender á los primeros socorros y además solicitar de los gobernadores de las provincias una especie de relación ó recuento de todo aquello que haya podido ser objeto de daño ó de perjuicio, para que sobre una base segura, sólida y cierta pueda el Gobierno de S. M. pedir á las Cortes el crédito necesario y repartirlo de la manera más justa y equitativa.

De manera que SS.SS. pueden estar tranquilos

acerca de la decisión del Gobierno; las Cámaras entenderán en su día; primero, del modo de arbitrar recursos; después, del de repartirlos. Hoy solamente tengo que decir cuál ha sido el acuerdo del Consejo y los preparativos que en los distintos Departamentos se hacen para atender á las respectivas necesidades: en el mío responden á la distribución sistemática, clara, concreta y sencilla de las cifras que en ese reparto general han sido destinadas al Ministerio de Fomento.

De modo que pueden todos los señores diputados estar seguros de que sus quejas han sido atendidas; de que muy pronto, una vez recibidas las noticias que se han pedido á los gobernadores civiles de las provincias, presentará al examen de las Cámaras el proyecto necesario para arbitrar los recursos precisos con los cuales se puedan prestar esos primeros auxilios y remediar esas calamidades, y de que, además, el ministro de Fomento se ocupa en que se realicen por de pronto en aquellas provincias todas aquellas obras que sean necesarias para dar trabajo á los infelices que de él carecen en los momentos presentes, y se ocupará el Gobierno, haciéndolo cuestión verdaderamente de Gabinete, de que pasen todos aquellos proyectos con los cuales habrán de remediarse todas esas necesidades verdaderamente sentidas en el país.

De todas veras nos felicitamos del celo demostrado por los diputados cordobeses en defensa de los damnificados por los temporales, y también nos congratulamos de las excelentes disposiciones del ministro de Fomento.

Confiamos, pues, ante la solemne promesa del señor Calbetón, en que, apenas reciba el Gobierno los antecedentes que ha pedido á los gobernadores civiles, presentará á las Cámaras el proyecto para arbitrar los recursos precisos, mientras que el ministro de Fomento se ocupa en la realización de obras públicas en las provincias damnificadas.

Por ello, cuantos intervengan en su consecución, se harán acreedores á la gratitud de todos los cordobeses, perjudicados y no perjudicados por los temporales.

NOCHE-BUENA

Silba con furia el huracán violento que el cedro troncha como débil caña, cubre la nieve el llano y la montaña y entre nubes se oculta el firmamento. Todo es luto, tristeza y desaliento, el hábito del mal todo lo empaña, pero sólo en el bosque, en la cabaña imperan la alegría y el contento. En el hogar el fuego no extinguido reanima el alma y de placer la llena; aquel es de venturas bello nido. ¡Cuán hermoso, cuán dulce allí resuena el acento de un ángel bendecido al cantar esta noche es Noche-Buena.

Ricardo de Montfís.

DEL DIARIO AMBIENTE.

La Cruz de Beneficencia

Como hace pocos días, el lector recordará perfectamente un hecho heroico realizado por cuatro humildes obreros, que salvaron de una muerte cierta á un pobre anciano con exposición inminente de la propia vida.

Acació el suceso el día 10 del corriente y con motivo de la extraordinaria y rápida crecida del Guadalquivir. Junto al molino de Santa Cándida un pobre anciano de setenta años, Antonio González Criado, sorprendido por la inundación, no le dio tiempo más que para encaramarse, como pudo, á la endeble copa de un arbolillo á cuyas ramas permanecía asido, con todas sus débiles fuerzas, viendo cómo la impetuosa corriente subía por momentos, llegándole ya el agua á la mitad del pecho.

Las voces de socorro dadas por el anciano fueron oídas por cuatro molineros, Mariano Martínez Palomo, Rafael Barea Márquez, Antonio Padillo Eras y Rafael Gil Santacruz, los cuales, sin temor á la impetuosidad de las aguas, se lanzaron dentro de un frágil barquichuelo con ánimo decidido de salvar la vida á aquel indefenso anciano que tan cerca veía su inesperado fin.

Los bravos salvadores entablaron con la corriente una lucha verdaderamente titánica para no ser arrastrados en ella. Con una pericia nana común consiguieron hacer llegar el barco junto al árbol que ya casi se doblegaba ante el empuje brutal de aquella enorme masa líquida.

Con velocidad vertiginosa pasó el frágil embarcación al lado del anciano, el cual pudo ser asido de las ropas por uno de los molineros, entrándole á puñadas dentro del barco que siguió río abajo, impelido por la corriente; y aquí entra lo más emocionante del hecho.

El barquichuelo, juguete de las aguas, continuó después arrastrado por ellas. La corriente, al llegar junto á la fábrica mencionada, formaba un peligroso remolino y á él llegó la endeble embarcación. Los pocos espectadores que desde la orilla presenciaban la valiente y heroica escena, creyeron que todo había concluido, pues el barco empezó á dar rápidas vueltas; pero los brazos hercúleos de aquellos cuatro bravos pudieron á fuerza de remos sacar el barco de aquel peligro y llegar con el anciano á la orilla del cauce, donde los que presenciaron el hecho aplaudieron y felicitaron á aquellos héroes por su arrojo y abnegación.

Este es el hecho que ya conocemos todos y que fué comentado con admiración en aquellos días posteriores al suceso.

¿Se han hecho estos cuatro hombres acreedores á una señalada recompensa? Nadie podrá dudarlo y creo que la Comisión municipal de Beneficencia, informando una instancia dirigida

por aquellos al Ayuntamiento, ha propuesto á estos bravos y heroicos salvadores para una recompensa metálica que considero pequeña, 25 pesetas á cada uno, indicándoles además para que se les conceda, previos los trámites reglamentarios, la Cruz de Beneficencia.

Esto es una obra de justicia que debe llevarse á cabo, pues pocos casos habrá en que esté más justificada esta distinción. La exposición de la vida propia por salvar la ajena y en las circunstancias en que la realizaron los cuatro molineros de Santa Cándida es uno de los principales motivos para los que se ha creado esta condecoración; por eso, cuantos informes se faciliten en este sentido deben coincidir en esta justa demanda. Las autoridades, nuestros representantes en Cortes, los testigos presenciales del hecho, la prensa y cuantos podamos contribuir á esta obra, hemos de pedir la Cruz de Beneficencia para estos humildes obreros que tan alto concepto tienen de la caridad y amor al prójimo. Y yo quiero que el DIARIO DE CORDOBA sea el primero que alee la voz en esta súplica popular.

Los cuatro heroicos molineros de Santa Cándida deben ostentar dentro de poco en sus pechos esta honrosa distinción, que si no es de tanto valor positivo como el obsequio metálico, es en cambio de más valer moral y serviría para que siempre recuerden con orgullo la importancia de su acción.

Antonio Ramírez.

LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

Todo el afán de regeneración social que existe hoy constituye una aspiración noble del espíritu, que tiende á la felicidad y que anhela sacudir en todo tiempo el vergonzoso yugo de las pasiones.

Al proclamarse la emancipación del poder divino, hemos atraído sobre nosotros multitud de males, y desgraciadamente no buscamos el remedio de ellos y dormimos abandonados á la más terrible indolencia.

Si todo lo absorbe la vida temporal y si la vil materia es el fílo de las modernas sociedades ¿cómo se ha de pensar en que nuestra alma fué creada para Dios y no para vivir siempre en el destierro?

Sabemos que gimió el mundo bajo la más desgraciada esclavitud, que llegó á la mayor degradación, y confiamos, no obstante, en conseguir el bien por nosotros mismos.

Si es un hecho real, como lo es, que apareció en el mundo el gran libertador de las naciones; si ha brillado esa gran luz que manifestó el Profeta, iluminando las inteligencias y prestando vida y calor á los corazones, ¿por qué nos envenecemos con nuestra pequeñez ó nos abatimos con la desconfianza?

El Verbo de Dios se ha hecho carne para devolver á la humanidad los sacratísimos derechos que había perdido y que son la base de la cultura y la civilización.

Jesucristo ha salvado el mundo y sólo aquellos que le aman tendrán esa tranquilidad de espíritu, que es la mayor dicha que pueden encontrar los hombres en la tierra.

Si tan hermosa es la amistad divina, deber tenemos de purificar el templo de nuestro corazón para hacerlo digna morada del Espíritu Santo.

La Iglesia Católica, al recordarnos la presente festividad, nos anuncia con el mayor regocijo el feliz día de nuestra libertad; día en que fueron rotas las terribles cadenas del vicio y terminó para los pueblos el más insostenible cautiverio.

Al entonar el «Gloria á Dios en las alturas y en la tierra paz á los hombres de buena voluntad» nos manifiesta la suavidad del reinado de la gracia, pues Aquel que tiene por solio el cielo y las brillantes estrellas por corona, desciende á la tierra revestido de nuestra carne y nace en humilde establo para confundir la soberbia de los grandes y ensalzar á los pequeños.

La humildad, esa violeta que se esconde, pero que embalsama con su delicado aroma; esa concha escondida en el proceloso mar del mundo, pero que guarda las preciosas lágrimas del justo; ese poderoso imán que atrae los más rebeldes corazones; esa virtud, sí, es el lema del Divino Niño.

Humilde y desconocido nace el que es Rey y Señor de los que dominan, el que tiene la gloria por mansión, los ángeles por ministros y no pueden contener los cielos en sus dilatados espacios.

Aprendan los hombres sus saludables enseñanzas y encontrarán el bien. Si quereis ser sabios, nos dice Jesús, sed humildes y gustareis de inefables dulzuras.

¿Qué importa que el hombre llegue á conocer la velocidad de los astros, el poder asombroso de los fluidos, las vibraciones del éter y los secretos del organismo, si en cada molécula encuentra un misterio y no puede dominar su propio corazón?

¿Qué le puede aprovechar el horadar montañas y poner díscos á los mares, si no puede comprenderse á sí mismo?

¡Pobre humanidad! tiene sed y huye de la fuente de la vida; tiene luz y cierra sus ojos para vivir en las tinieblas, y pudiendo ser feliz prefiere su eterno martirio! Como nos amó Jesús quiere que le amemos y nos amemos unos á los otros. ¿Y cómo nos amó Jesús sino con el sacrificio? Este exige que hagamos lo mismo con nuestros hermanos, pues con él conseguiremos esa preciosa margarita que es el reino de los cielos.

Esas riquezas que poseemos mucho pueden para nuestra salvación.

¿Acaso no es más hermoso el mérito de una buena obra que satisfacer una pasión?

Sabios: aprovechad vuestra sabiduría en ganar almas para Dios, no sea que merezcáis la reprobación como aquellos sabios que no glorificaron al Ser infinito; los que sufrís, los que padecéis, desechad vuestra amargura, porque los que lloran serán bienaventurados. La vida pasa con vertiginosa rapidez y en ella labramos nuestra felicidad ó nuestra desdicha.

Todos los años conmemoramos la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo y el mundo está cada vez más corrompido; el Sol de Justicia, Cristo, no ha dejado de iluminar á todas las gentes, y sin embargo se hallan oscurecidas las inteligencias y el frío del indiferentismo va agotando la vida de los pueblos.

¿No habrá remedio para las sociedades? Sí, que lo hay: sus reformas, su regeneración apoyada en ese código sublime que es el Evangelio, que tiene principios de unidad, y esta constituye la fuerza; que tiene principios de autoridad, y esta autoridad es divina, y que tiene verdadera sanción que no es temporal, sino eterna.

Cuando los pueblos se conviertan á Dios y busquen la caridad, desprendiéndose de su egoísmo, entonces encontrarán su verdadera regeneración.

Mas para conseguir este noble fin es preciso ser humildes, como lo es Jesús, que es la misma humildad.

Lic. Juan Cuevas Romero,

Capellán del primer regimiento montado de Artillería.
Sevilla y Diciembre de 1910.

TEATRO-CIRCO Inauguración el día 25 con gran MATINEE con regalos para los niños. — Á las 5 de la tarde.

LECTURAS

LAS CANCIONES DE NOCHE BUENA

Nuestro pueblo, que canta más que habla durante todo el año, para mejor expresar sus hondas aficciones y sus fugaces contentos, cuando llega la Noche Buena, que es un paréntesis, un oasis en el ajetreado vivir de todos los días, una noche de hogar que se ofrece en compensación á todas las jornadas de trabajo transcurridas lejos de la casa, prorrumpe á cantar lleno de gozo, y son todas las familias las que entonan los villancicos, y las coplas alegres ó melancólicas van de una á otra alma, de boca en boca, de los padres á los chiquitines y de estos á los abuelos. Todos cantan, la gente moza y los ancianos.

Los poetas, luego de escuchar con embelleso las canciones de la raza toda, de la familia entera, las han glosado delicadamente, con toda su belleza, para que marcanen los momentos de la vida del pueblo. Lope de Vega, Góngora, Tirso de Molina, San Juan de la Cruz, Argensola, Cristóbal de Castillejo, Torres y Villarroel, Solís, Lista, Campoamor, Querol, Ruiz de Aguilera, el P. Restituto del Valle, Velarde, Grilo, Gabriel y Galán, Agustín de Salazar, Juan Alvarez Gato, Juan del Encina, Fray Antonio Montesino, el Licenciado Juan López de Ubeda y Dionisio de Solís cantaron la vida de España en el momento de la Noche Buena.

Carlos Fernández Shaw, que ha convertido en realidad el prodigio de cantar siempre, ha ordenado en un volumen elegante, primoroso, los mejores versos que los poetas españoles dedicaron á la Noche Buena, le ha puesto un encabezamiento admirable, como suyo, una poesía deliciosa á la tradición, y luego, como despertadas y vueltas á la vida por el conjuro del trovador de ahora, para recreo de los espíritus surgen de nuevo las trovas de antes, y de siempre.

Para todos es este libro primoroso que un poeta dedica á la Noche Buena: para grandes y chicos, para tristes y alegres.

La Noche Buena se viene la Noche Buena se va. Y nosotros nos iremos y no volveremos más.

Así dice nuestro pueblo, influido hasta en sus expansiones por la filosofía amarga de su negro vivir, y Fernández Shaw le ofrece su libro para demostrarle que siempre queda la poesía, la belleza, ataviada con el encanto de una tristeza melancólica ó con las galas de un contento rebosante de ingenuidad y salud del cuerpo y el alma.

Afin se escuchan los aplausos por el *Cancionero infantil* y *El amor y mis amores* cuando Fernández Shaw ofrece al público las *Canciones de Noche Buena*, que obtendrán el éxito que merece un poeta que trabaja, que nunca cesa de cantar para deleite de todos.

Alfonso Mudéjar.

Información militar

Revista de comisario.

Se ha dispuesto que la revista de comisario del próximo mes de Enero se verifique el día 20 del mismo.

Recompensas.

Al primer teniente de infantería don Francisco Ruiz Sautella se le ha concedido una cruz roja pensionada, otra sencilla y la cruz de María Cristina por su comportamiento durante la última campaña de Melilla.

Servicio de la plaza para mañana.

Jefe de día, comandante del regimiento de la Reina don Angel Cores.
Hospital y provisiones, tercer capitán de Sanguito.
Guardia del principal y cárcel, la Reina.
Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

La Noche-Buena de antes

Para mi buen amigo don Ricardo de Montis

Voy a escribir una *Nota de mi pueblo*, como vuestras *Notas cordobesas*, sea un relato de costumbres que pasaran hace mucho tiempo, y cuyo recuerdo tal vez sólo sea grato á los que vivieron en aquella época y como yo disfrutaron de su sencillez, quizá de su ignorancia, pero seguramente de alegría, que hoy casi no conoce la inmensa mayoría de los que viven.

Mi pueblo era entonces muy pequeño y sus habitantes no tenían otras preocupaciones que las de ganarse con su trabajo el pan de cada día. Apenas si se contaba alguno que, sin haber sido soldado, hubiese visitado la capital, y si por aquella ó otra causa era preciso el viaje á Córdoba la deseaba vuelta á su pequeño pueblo, donde era recibido con alegría por todo el vecindario, eual si todos necesitasen de su presencia.

Una de las fiestas más solemnes del año y en la que toda la familia procuraba encontrarse reunida, era Noche-Buena, las horas en que festejaba el nacimiento del Salvador.

Las familias se reunían en la casa de los padres, disfrutando de la gran candelera que se formaba bajo la ancha campana de la chimenea, y á cuyo calor se curaba la rica chacina, preparada pocos días antes. En el rescoledo se asaba la aceitosa bollita del país y la rica batata malagueña.

Los abuelos ocupaban los rincones de la cocina, en los únicos sillones de brazo que había en la casa, y explicaban á la familia el nacimiento de Jesús.

Las hijas y nuoras cantaban al son de la zambomba alegres villancicos: los hombres hablaban ó escuchaban, según los casos, y los muchachos bailábamos contentos coreando aquellas canciones para nosotros tan encantadoras.

Grupos de hombres, mujeres y chiquillos recorrían el pueblo con zambombas, almireces y platillos, pidiendo el aguinaldo, y todo en aquella noche respiraba paz y alegría.

Ni uno solo de los muchachos nos quedábamos dormidos. A las once empezaban á repicar las campanas de la iglesia, y saltando de contento corríamos á oír la misa del gallo, tan llena de misterio para nosotros.

En un pobre altar, á la derecha del mayor, se hacía con monte una especie de retablo, donde un San José y una Virgen, pobremente vestidos, tenían un niño pequeño, al que admirábamos y rendíamos culto.

La misa del gallo era un acontecimiento, y todo el que á ella asistía iba dispuesto á cantar y á hacer ruido, imitando á pastores y zagalas. El buen sacerdote no se extrañaba de todas aquellas expansiones de alegría; explicaba desde el púlpito el nacimiento de Jesús y nadie ponía en duda sus palabras.

Terminada la misa y cumplida la vigilia, muy pocos serían los que se acostaran sin antes freir en su casa una sarténada de frescos lomos y chorizos, hechos en la casa, rociados con vino del país, como remate de fiesta de aquella alegre noche.

Las pascuas pasaban alegremente, y cada año eran esperadas con satisfacción, siendo las más alegres de todo el año y en las que las familias se reunían dichosas para celebrarlas.

Las pasenas de hoy difieren mucho de aquellas santas y alegres que pasaron.

La alegría aquella ha desaparecido; las sencillas y santas creencias han sido suplantadas en algunos por el más frío escepticismo; todos sabemos mucho pero ignoramos más, queriendo sumar lo insumable y alejando de nuestro espíritu aquella ingenuidad agradable que mantiene el alma en continua acción, esperando del porvenir la seguridad de un bien inmenso, y esta esperanza es la que alienta al ser humano, suavizando los más duros trabajos de su vida.

Corremos mucho y pasamos pronto. El espíritu se materializa y se estrecha la materia. ¿Pero en cuál de las dos épocas se viviría mejor?

En aquella, las creencias eran el encanto de la vida.

En esta, el positivismo oscurece nuestra razón, dificultando más cada día nuestro bienestar, y el problema, tan sencillo como grande, sólo pueden resolverlo quienes al afán de progreso unen el aliento de la esperanza, que sin este sublime consuelo la vida material es un martirio.

Hilario J. Sojano.

EN LOS SALESIANOS

Reparto de premios

Como oportunamente anunciamos, ayer se verificó en el colegio de los Salesianos el reparto de premios á los alumnos que más se han distinguido durante el curso último por su aplicación y buen comportamiento.

Los premios fueron 150, costeados por el Ayuntamiento con las 2.000 pesetas consignadas en presupuesto, y consistía cada uno en un traje de traje, una bufanda, un par de botas y una gorra.

El acto comenzó á las tres y media de la tarde, siendo presidido por el concejal don Mariano Zaragoza, en representación del Alcalde don José García Martínez, quien momentos antes, cuando se dirigía al colegio, sufrió una indisposición, viéndose en la necesidad de retirarse á su domicilio.

Además asistieron el Inspector de primera enseñanza don José del Río y de la Bandera, los concejales don Rafael Jiménez Amigo, don Manuel Enriquez, don Fernando Muñoz Sepúlveda, don Ricardo Aguilar Catalán, don Bartolomé Delgado Madoño y don José Fernández Vergara y representantes de la prensa local.

La banda municipal de música interpretó varias composiciones, antes de empezar el acto, siendo muy aplaudida por los pequeños escolares.

Seguidamente, el Inspector de primera enseñanza señor del Río se dirigió á los alumnos premiados, anunciándoles que el concejal señor Enriquez les dirigirá la palabra.

A continuación se cantó el himno á la Bandera, que todos los presentes escucharon de pie.

Después habló el señor Enriquez Barrios. Formis partió —dijo— de los 400 niños que á diario acuden á este centro de enseñanza, preparándolos para ser útiles á la sociedad y á la Patria, y de esos 400 se os ha separado á vosotros, porque os habéis distinguido por vuestra aplicación y conducta.

Tened en cuenta siempre que el cumplimiento del deber eleva al hombre más que ninguna otra cosa.

El himno que habéis cantado os anuncia los deberes que tendréis que cumplir para con la Patria, á la que se debe de amar fervorosamente.

Yo os aliento á que améis las cosas grandes; el hombre se eleva, no sólo para distinguirse en la sociedad, sino para ser útil en un momento dado.

Este premio que vais á recibir no es sólo para vosotros, como recompensa á vuestro comportamiento, es también para vuestros profesores que os han ofrecido los conocimientos que necesitáis para el día de mañana.

Estos premios, no sólo os servirán para mitigar el frío, sino para ofrecer á vuestros padres un día de regocijo.

El señor Enriquez, que fué muy aplaudido en varios párrafos de su discurso, terminó aconsejando á los pequeños estudiantes que amasen á Dios, á sus profesores y á la ciudad en donde han nacido, para adquirir la tranquilidad de conciencia que facilita el cumplimiento del deber.

A continuación usó de la palabra el concejal señor Zaragoza, quien dijo que, en nombre del Alcalde, aconsejaba á los pequeños que respetasen á sus profesores, quienes consagran su vida entera á la enseñanza.

Seguidamente se procedió á la distribución de premios.

En las caras de los niños se retrataba el contento que los producía un regalo, para ellos de tanto valor.

Después que los recogían de manos de sus profesores desfilaban por delante de la comisión del Ayuntamiento, á la que daban las gracias por el obsequio.

Durante la distribución la banda municipal ejecutó varias composiciones.

Por último, el Director del colegio, don Sebastián Pastor, dió las gracias al Ayuntamiento, en nombre de sus discípulos, aconsejando á estos que no olvidasen nunca aquel acto. Terminó dando un viva al Ayuntamiento y otro á Córdoba, que fueron unánimemente contestados.

Los alumnos premiados dieron fin al acto cantando el himno á España.

La comisión del Ayuntamiento y los invitados fueron obsequiados con pastas y vinos.

UN BANQUETE

En honor de García Sanchiz

Anoche, á las nueve, se celebró en los salones altos del café Suizo el banquete organizado en honor del joven y distinguido escritor valenciano don Federico García Sanchiz.

La presidencia

Ocupó la presidencia el notable literato antes citado, que tenía á su derecha al eximio artista don Julio Romero de Torres y á su izquierda al valiente matador de toros Rafael González (Machaquito).

Frete colocáronse el Presidente de la Asociación de la prensa y Director de *El Defensor de Córdoba* don Daniel Aguilera, el diputado provincial y Director del *Diario Liberal* don Patricio López y González de Canales y el médico de Bujalance don Fernando González de Canales.

Los comensales

Los demás asientos fueron ocupados por los señores siguientes:

Don Manuel González de Canales, don Enrique Romero de Torres, don Francisco Benítez Mellado, don Antonio Arévalo, don Francisco Campanero, don Rafael Hoyó, don Rafael Fuentes, don Julio Aumente Ortiz, don José Fernández Vergara, don Antonio Fernández Vergara, don Emilio García López, don Agustín Frajero, don Fernando Romero de Torres, don Mariano Martínez Alguacil, por el *Diario de Arisot*; don José Laque Morata, don Ricardo de Montis, por el *DIARIO DE CÓRDOBA*; don Francisco Bueno, don José Chacón, don José Ruiz Chaippi, por *Don Patas*; don Enrique Salinas, don Mariano Salinas, don José Aumente, don Enrique Gámez, don Luis Mesa, don Rafael Álvarez, don Arturo Nogales, don Francisco Cabrera, don Manuel Tienda, don José Verger, don Félix Martín, don Francisco Salinas, don Fernando Muñoz Sepúlveda, don Manuel Alfaro, don Juan Roca Sicilia y don Amador Frajero.

El menú

El menú, servido con el esmero peculiar en los señores Pizzini, fué el que sigue:

Puré de guisantes.—Filete á la financier.—Frito variado.—Pescada á la tartara.—Alcachofas á la española.—Pollo con ensalada.—Bizcocho á la crema.—Postres y entremeses.—Café.—Valdepeñas.

Brindis y adhesiones

Llegada la hora de los brindis, don Antonio Arévalo se levantó y después de proponer que la canastilla de flores que figuraba en el centro de la mesa fuese enviada á la esposa del Presidente de la Asociación de la prensa señor Aguilera, idea aceptada por unanimidad, leyó el inspirado soneto que á continuación reproducimos:

A Federico García Sanchiz

Oye, joven y noble caballero nacido en la floresta valenciana: Córdoba, la indolente, la sultana, te rinde su homenaje más sincero. Llegaste, como el cándido jilguero de irisado plumaje, una mañana; diste á los aires tu canción galana y á la tarde quedaste prisionero.

Tu palabra de mágica armonía que ha vibrado en honor de Andalucía que aleja de la tierra cordobesa; te marchas y te llevas tus canciones; pero tu alma sutil se queda presa en las mallas de nuestros corazones.

Antonio Arévalo.

23—12—910.

Don Daniel Aguilera ofreció el banquete á nuestro ilustrado huésped.

Dijo que al festejar á García Sanchiz se festejaba á Julio Romero, pues aquel ha sido un noble paladín de este y en nombre de la prensa cordobesa envió un abrazo á la madrileña representada allí por el joven periodista valenciano.

Don Fernando González de Canales brindó por la prensa, por Romero de Torres, por García Sanchiz y por Córdoba.

El señor Aguilera leyó un telegrama de adhesión de don Julio Pellicer, una carta en igual

sentido de don Manuel Enriquez Barrios y unas cuartillas de don Alejandro Urrutia.

El señor Arévalo también leyó otras cuartillas de don Francisco Benítez Mellado.

Don José Ruiz Chaippi saludó con expresivas frases á García Sanchiz y Romero de Torres.

Don Enrique Salinas felicitó á ambos é hizo un cumplido elogio de Córdoba.

Don Manuel Tienda dedicó frases de encomio á la mujer cordobesa.

Don Francisco Salinas se congratuló de ver reunidos allí á los representantes de la industria, del comercio, de las artes, de la prensa, del torero, lamentando la ausencia de algunos intelectuales y dedicó un cariñoso recuerdo á don Agustín Inurria, un artista cordobés que ha tenido que marchar á América en busca de más amplios horizontes.

Después levantóse don Federico García Sanchiz y manifestó que á él le ha ocurrido lo que á los enamorados, que pasan por tres periodos: en el primero no hacen más que publicar las buenas dotes del ser amado; en el segundo, que es el en que se encuentra él ahora, permanecen mudos en meditación y en el tercero hacen la declaración de su amor que él hará en breve al publicar un libro que exprese su gran cariño á Córdoba.

Añadió que las bienandanzas que soñaba encontrar al cumplir los veinticinco años sólo las ha encontrado en Córdoba, ciudad á la que debe un profundo agradecimiento.

Y terminó con un símil bellísimo y adorado. Dijo que, aquella misma tarde, al visitar las Ermitas, había visto algo que era un símbolo: una chumbera bravía, al lado un ciprés, elevándose noble hasta el azul del cielo y en medio un pino resinoso que envolvía con su olor á ambos arbustos.

Allí, en aquellos momentos, había una representación de tal conjunto: la chumbera bravía era *Machaquito*, emblema de la bravura de nuestra raza; el alto ciprés Julio Romero, cuya inspiración lo eleva á las sublimes regiones del ideal y él, en medio, el pino que procuraría en su futuro libro enlazarlos y envolverlos con el perfume del cariño y la resina de la gratitud.

Por último, don Enrique Romero propuso y así se acordó que se enviara un telegrama de felicitación á la madre del señor García Sanchiz.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y especialmente el periodista en cuyo honor se verificaba el acto.

Después de las once terminó el banquete en el que reinaron la mayor cordialidad y la más franca alegría entre todos los comensales.

El fotógrafo señor Nogales hizo varios grupos, al magisterio, de los concurrentes.

TEATRO-CIRCO

El día 25 debut del notable concertista de guitarra Andrés Segovia.

Los mercados cordobeses

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Belalcázar
Aceite fresco á 13-50 pesetas arroba.—Idem añejo á 15.—Trigo duro á 13 pesetas fanega.—Idem blando á 12-75.—Cebada á 6.—Habas castellanas á 9.—Idem cochineras á 9.—Idem morunas á 9.—Garbuzos tiernos de 18 á 30.—Idem duros á 17-50.—Avena á 4-75.—Chicharos á 10-50.—Bellotas á 9 pesetas fanega.—Carne de cerdo á 11-50 pesetas arroba.

Fuente-Tójar
Aceite fresco á 13-50 pesetas arroba.—Idem añejo á 14.—Trigo duro á 11-75 pesetas fanega.—Idem blando á 11.—Cebada á 6.—Habas castellanas á 10.—Idem morunas á 10-50.—Yeros á 9-50.—Escarfa á 5.
Tenencia del mercado, sostenido; tiempo, bueno; estado de los campos, bueno.

GACETILLAS

Pérdida sensible
Nuestro querido compañero de redacción don Antonio Ramírez López se halla en estos instantes bajo el peso de una terrible desgracia: su digna esposa doña Teresa Luque Martínez entregó el alma á Dios á las dos y media de la madrugada última, víctima de los deberes de la maternidad.

Si en todas las ocasiones es lamentable la pérdida de un ser querido, lo es mucho más cuando se halla en la plenitud de la vida y nada hace suponer estos horribles trances; cuando la muerte viene á destruir un hogar recientemente formado, en el que imperan el amor, la virtud, la laboriosidad; cuando trueca la sonrisa de esos ángeles inocentes que nos alegran la existencia por el hanto del dolor, siempre muy triste pero más si brota del corazón de tiernas criaturas, huérfanas de los besos y de las caricias insustituibles de una madre.

Y para que el tremendo contraste de la vida y la muerte sea en este caso mayor, extiéndase las sombras del duelo y del infortunio en la morada de nuestro compañero precisamente el día que parece indicado para celebrar la fiesta íntima de la familia, este día en que rebosa el contenido de los hogares como el del señor Ramírez, donde se rinde culto á la fé católica, á la honradez y al trabajo.

De todas veras deploramos la inmensa desgracia que aflige al compañero; sentimos su dolor como cosa propia, y al elevar nuestras oraciones á Dios por el descanso eterno del alma de la finada, pedimosle también que conceda á su inconsolable esposo, á sus desventurados hijos y á toda su demás familia la resignación necesaria para sobrellevar este duro trance.

Reparto de pan

En el convento de Capuchinas se verificó ayer tarde el reparto de 2.500 kilos de pan, adquiridos con las ofrendas que los fieles depositan en el altar de San Antonio.

Realizaron personalmente el reparto los señores don Manuel Blanco Sancha, Sr. de Herrera y García Ballesteros, los beneficiados señores Sánchez Herrero, Mantas y Angulo, el presbítero señor Payán y varios seglares.

El Teatro-Circo

Mañana se verificará la apertura del popular Teatro-Circo, en el que se han concluido ya todas las obras necesarias para que pueda estar abierto en invierno.

El público encontrará en él cuantas comodidades se puedan desear en esta temporada, sobre los atractivos del variado programa que ofrece los nuevos arrendatarios.

Hurto

Anteanoche, á las siete y media próximamente, penetró un desconocido en la casa número 4 de la calle Mascarones, aprovechando un

descuido de sus moradores, y se apoderó de una peliza, dos pares de pantalones, una polonesa, un chaleco y un sombrero.

Hasta ahora han resultado infructuosas todas las gestiones realizadas para capturar al autor del hecho.

García Sanchiz

En el tren mixto de Madrid de la madrugada última marchó á Bujalance, donde permanecerá algunos días, el distinguido escritor don Federico García Sanchiz.

En la estación le despidieron muchos de sus amigos.

El censo de la población

Dispuesto por el Gobierno que en la noche del 31 del corriente al 1 de Enero del año próximo se efecte el censo de población de España con estricta sujeción á lo preceptuado en el Real decreto é Instrucción de 14 de Octubre último, el alcalde señor García Martínez ha recomendado al vecindario que se fije en las notas insertas en las hojas que al efecto han de distribuirse, para que, atemperándose á las reglas consignadas en las mismas, verifique con la mayor exactitud las inscripciones, según requiere tan importante trabajo estadístico.

Modelo de maridos

Se ha dado cuenta al juzgado correspondiente de escándalo que en la mañana de ayer produjo en la calle de Heredia Francisco Cruz Ramírez, que maltrató de palabra y obra á su esposa é hijos.

Obsequio

Los empleados de la Estación central de los ferrocarriles de Córdoba han regalado á su jefe don Enrique Torres un artístico álbum con las firmas de los donantes y las insignias de la Cruz Roja del Mérito militar con distintivo blanco que lo ha sido concedida por sus trabajos durante la campaña de Melilla.

La novillada del domingo

Mañana se verificará en nuestra plaza de toros una corrida de novillos que serán despachados por *Torrito* y *Machaquito II*.

La empresa rifará dos regalos entre el público.

Escándalo

La guardia municipal ha denunciado á una mujer que se presentó en el domicilio de una vecina de la calle Cardenal González y la insultó, dirigiendo también palabras ofensivas á un dependiente de la autoridad.

Defunción

Ayer dejó de existir en esta capital la apreciable señora doña Carmen Sánchez Alvarez, digna esposa de nuestro estimado amigo el procurador del Colegio de Córdoba don Federico Castejón y León.

Acompañamos en su justo dolor á la desconsolada familia de la finada y hacemos votos por que Dios le conceda la resignación necesaria para sobrellevar este duro golpe.

Don Patas

El semanario satírico *Don Patas* publicará esta noche un número extraordinario que de seguro ha de llamar la atención de sus lectores.

Contendrá dos ingeniosas é intencionadas caricaturas, el principio de la interesante historia que ya anunció y trabajos notables de escritores cordobeses y sevillanos.

Ladrones de aceite

La benemérita de San Pedro ha detenido á Gumersindo García Pérez y Juan Méndez Madera.

El primero es autor de un robo de dos arrobas y media de aceite del molino de «Piegos», que le compró el segundo en la cantidad de 35 pesetas.

Pago de un seguro

«La Unión y El Fénix Español» ha satisfecho á la vecina de Villanueva de Córdoba doña Santalía Fernández la cantidad de 300.0 pesetas en que consiste el seguro de vida que á favor de dicha señora hizo su difunto esposo don Bartolomé Dametrio Sánchez.

Una vez más ha demostrado dicha importante Compañía la formalidad y exactitud con que cumple los compromisos que contrae con sus asegurados.

De la avenida

En la calle Acera de San Julián, barrio del Espíritu Santo, se hallan depositadas una barca de regulares dimensiones y treinta y seis traviesas, que arrastraba el Guadquivir en su última crecida, y que fueron extraídas por varios vecinos de expresado barrio.

Los dueños de estos efectos pueden reclamarlos en la Alcaldía, acreditando que legítimamente los pertenecen.

A su dueño

En las oficinas de la guardia municipal está depositada una llave encontrada en la vía pública.

El 606

En la acreditada farmacia de San Pedro, perteneciente al señor López Mora, se ha recibido el preparado 606 de Pablo Ehrlich, que queda de venta desde el día.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 17-80.—A la sombra, 13-60.—Mínima, 4-00.—Media, 8-80.—Oscilación, 9-60.—Agua de lluvia en milímetros, 0-00.—Agua evaporada en milímetros, 2-80.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0°, 754-10.—Temperatura á la sombra, 10-20.—Id. de termómetro humedecido, 8-60.—Tensión del vapor, 7-50.—Humedad relativa, 81-00.—Estado del cielo, nuboso.—Dirección del viento, N. E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 10.

Entrega de caballerías

Por el inspector jefe del cuerpo de vigilancia le han sido entregadas á Francisco Roldán dos caballerías de su propiedad que durante la noche del 22 del corriente aparecieron abandonadas en el paseo de la Victoria.

Nuevo matrimonio

En la iglesia parroquial de Belalcázar ha contraído matrimonio la bella y simpática señorita Mencía Sánchez-Aparicio y Vizcaino con don José Henestrosa de Medina.

Bendijo la unión el digno párroco de Belalcázar don Pedro Moreno Molina, siendo padrinos don Francisco de Medina y Cal y su simpática hija la señorita Manuela de Medina Morillo.

Después de la solemne ceremonia, á la que asistió numerosa concurrencia de todas las clases de la sociedad, fueron invitados los concurrentes por el contrayente y el padre de la novia don Valentín Sánchez-Aparicio y Escobar á que pasaran á la morada de este, en la que se les obsequió con exquisitos dulces, pastas, licores y tabacos.

Deseamos á los recién casados infinitas felicidades y venturas.

Agresor detenido

Antayer, á las ocho de la mañana, fué detenido en el kilómetro 223 de la línea de Madrid á Badajoz Angel Sota López, que agredió hace varios días á una pareja de la guardia civil del puesto de Alcaeraces.

Hundimiento de una casa

En Benamejí, á causa de las averías que le produjo el temporal, se ha hundido la casa número 15 de la calle de Aguilar, perteneciente á don Juan Bautista Cabello.

Por fortuna no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Daños caprinos

Los vecinos de La Rambla José Márquez Prieto y José Márquez Jiménez han sido denunciados por que llevaron 33 cabezas de ganado cabrío á una viña de doña Dolores Cabello Doñana.

Las cabras produjeron importantes daños.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Plátanos de Canarias.—De venta ultramarinos finos de Fernando Delgado, Victoriano Rivera: 5. (Antes Plata.)

—Champagne Codorniu.—Manuel Raventós. *San Sadurn de Noya*.—El Jurado Internacional de la Exposición Universal de Bruselas ha concedido el **Gran Premio** á la marca Codorniu.

—Botones fantasía, entredoses, galones, telas de encajes en tul y guipur, cordones novedades, aplicaciones de la más alta novedad y fantasía, magníficas colecciones y sorprendentes novedades, precios baratísimos y artículos de última moda. Nadie compre sin ver antes surtido y precios en «La Sevillana», Lezardes, 24, primera casa en novedades.

—Para Pascuas.—Llamamos la atención sobre el anuncio en 4.ª plana del almacén de ultramarinos finos de don Fernando Delgado Escribano, calle de Victoriano Rivera, núm. 5, antes Plata.

—Coqueluche, catarro, tos ferina y toda clase de Tos de los niños, se cura radicalmente con el *Anticatarral Roselló*. Alivio á las primeras tomas.—Farmacia M. Roselló, Barcelona.

—Se ruega á los compradores de «Zotal» que al adquirir este acreditado desinfectante inglés (único en España) se fijen en la inscripción de los envases, pues se están vendiendo «reosotas» compuestas en este país, y que llaman desinfectantes, haciéndolas pasar por «Zotal», en perjuicio del público. Para informes en Córdoba: don Tomás Porcel, establecimiento de tejidos, Conde de Cárdenas, 15.

—Hay personas anémicas que están inapetentes; la Hemoglobina Asimilable Stengre es un fuerte aperitivo; tonifica el estado general.—Venta, farmacias.—Stengre, Cartagena.

—El más rico perfume Agua de Colonia de Orive.

EL CUADRO DE ROMERO

Suscripción popular iniciada por la Asociación de la Prensa para adquirir un cuadro del genial pintor cordobés Julio Romero de Torres:

	Pesetas
Suma anterior	2.480 (0)
Ilustre Colegio de Abogados	25
D. Antonio Ortega Benítez	10
> Modesto Mestanza	5
> Rafael Gómez	1
> José Sisternes	2
> Francisco Verdiguier	1
> Rafael Ceballos	2
> Fernando J. Salamanca	2
> José Cuevas	2

Suma y sigue 2.300 00

A las cinco y media de la tarde primer día de octavario del Niño Jesús, con rosario con cánticos y letanía cantada, ejercicio del octavario y sermón que predicará el R. P. Francisco de Amorabieta. Tanto las funciones de la mañana como las de la tarde se terminarán con la adoración del Niño Jesús.

San Agustín.—Hoy, media hora después de oraciones, último día de las jornadas: se rezará el santo rosario, con gozos y letanía cantada, a continuación se hará el ejercicio con cantos alusivos al acto.

Real iglesia de San Pablo.—Hoy último día del ejercicio de las jornadas que a las cinco y media de la tarde tiene efecto todos los días, con sermón y cánticos alusivos al acto.

Mañana se efectuará en esta iglesia los solemnes cultos que la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María consagra mensualmente a su expelsa Patrona, en la forma siguiente: comunión general en la Misa que se dirá a las ocho; el ejercicio de la tarde dará principio a las cinco y media con la exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, oraciones, plegaria, sermón que pronunciará un Padre de la Comunidad, y gozos, terminando con la reserva y bendición con el Santísimo.

San Rafael.—Hoy se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de comunión a las ocho, y por la noche media hora después de oraciones, con exposición de Su Divina Majestad y sermón que estará a cargo de un R. P. Misionero del I. C. de María.

Los cultos de este mes son costeados por un devoto.

Santa María de Gracia.—Hoy, con licencia del Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeados por doña Francisca Gallardo, en sufragio por sus abuelos y demás difuntos de su intención.

Auxiliar de la Magdalena.—El día 25, a las once, habrá Misa rezada, en la que el R. P. Ricardo de Ayala, Misionero del Corazón de María, dará una conferencia catequística a los obreros y obreras concurrentes.

Después de la Misa, las señoras del centro catequístico «Apostolado de señoras» enseñarán la doctrina cristiana a los diferentes grupos.

Iglesia de San José (San Cayetano).—Hoy, a las diez de la noche, se cantarán Maitines y a las doce Misa de Pastores.

Mañana comenzará un solemne octavario al Niño Jesús. Por la mañana, a las nueve y media, Tercia cantada y Misa solemne; por la tarde, a las cuatro, coronilla del Niño Jesús cantada, letanía, sermón, procesión del Santo Escapulario, villancicos y adoración del Niño.

TEATRO-CIRCO Reparación de Brazalema y Libertad el día 25 del actual.

Piñas de la Habana

— a 2 pesetas una —

OSTRAS

— a una peseta docena —

Establecimiento de

ESTEBAN GÓMEZ MATEO

PLAZA DE SAGASTA 1

Para las Pascuas

Confiterías La Perla y La Esmeralda

En estos acreditados establecimientos se encontrarán para su venta las más ricas variedades en toda clase de artículos, predominando:

Los exquisitos *Mazapanes* en bonitas cajas y preciosos decorados, elaborados al estilo de Toledo y siempre más baratos que estos por la economía de portes y consumos.

Los ricos *Mantecados* a los precios de costumbre de 0,50, 0,75 y 1 peseta docena, en competencia con los mejores de fuera.

Las especialidades valencianas en *Tortell*, *Casas*, *Tortas de pasas* y *Empanadas de pescada*, que tanta aceptación han tenido, y de las que para la vigilia de Pascua se harán tres hornadas al día.

Los *Polvorones* estilo de Sevilla, a 1,50 pesetas y los *Roscos* de vino, aguardiente y huevo, a 1 peseta la docena.

Los *Alfajores* de almendra y, en fin, cuanto se pueda desear en toda clase de artículos de

Confitería y Ultramarinos

PARA LAS PASCUAS

La Concepción

PASTELERIA DE ANTONIO MIRA

Concepción 25 y 27, Córdoba.

Mantecados; perrunas; polvorones; manchegos; roscos de vino, de huevo y de aguardiente; turrones finos de gijona, yema y Cádiz; mazapanes de Toledo, en cajas, en barras y figuritas, todo fabricado en la casa y de superior calidad; alfajores a 4 y 6 reales libra.—Dulces y pasteles; vinos y licores.—Extenso surtido en cajas y bolsos para regalos.

RICARDO NAVARRO HERMANOS

MONTILLA

Cosecheros y exportadores de

VINOS FINOS DE MONTILLA

Especialidad en la marca **GLADIADOR**

— De venta en todos los establecimientos. —

Enfermedades de los ojos

Dr. Banaja

MÉDICO OCULISTA

Visita económica: de 10 a 12.—Especial de 3 a 5.—Calle SEVILLA 2, enfresuelo.

CÓRDOBA.

Alquiler Películas y Cinematógrafos

DE

JOSÉ MARÍA MARÍN DE ALICANTE

La primera casa en España; la que compra más estrenos de todas las marcas; la que tiene más y mejor material y la que más economía ofrece en los alquileres.

Representante en Córdoba, Antonio Torregrosa

Calle Obispo, núm. 3 (antes Montemayor)

A dos pesetas

se ha puesto a la venta, en casa de la señora viuda del autor, Isaac Peral 6, Córdoba, la obra titulada «La Virgen de Linares», escrita por don Enrique Redel.

El mejor alimento para aves de corral

Aumenta la postura diaria de las gallinas y las cría sanas y robustas



Pesetas a 1'75 el kilo, de 1 a 3 kilos
1'25 3 en adelante.

De venta: Plaza de Cedaceros, núm. 1 (Tienda de Comestibles)

Clinica de enfermedades de los ojos

Por el Ldo. Gutiérrez Sisternes
Médico oculista por oposición de la Beneficencia provincial

ALFONSO XIII 56 (ANTES LICEO)

Horas: de 1 a 3.—Para los pobres: de 8 a 9 de la mañana.

Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)
Teléfono núm. 140

Plato del día: Albóndigas de bacalao. Plátanos, a 1'50 pesetas docena. Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Veamouth Torino, a 2'50 litro.

Restaurante de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)
Plato del día para hoy: Bacalao a la vizcaina. Pavo trufado.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Madrid

Para los pobres

«El Imparcial» ha cerrado la suscripción a beneficio de los pobres con un total de 92.692 pesetas.

La crisis

La mayoría democrática estuvo anoche animada y resuelta.

No faltaron del Congreso los señores Canalejas, Conde de Sagasta, García Prieto, Ruiz Valarino y Burell.

A última hora se acentuaron los rumores de crisis, diciéndose que la modificación será reducida y breve, casi relámpago, según la frase de un conocido personaje de la situación.

El tratado hispanomarroquí

Es posible que el Gobierno conceda la plenipotencia al embajador de España en París para que firme con El Mokri la ratificación del tratado hispanomarroquí.

El Ministro de Hacienda

El señor Canalejas visitó esta mañana al Ministro de Hacienda, el cual se encuentra muy mejorado.

El señor Cobián asistirá esta tarde a ambas Cámaras, con el objeto de facilitar el término de las sesiones.

Nueva Infanta

A las siete y cuarto de la mañana, la princesa doña Luisa de Orleans dió a luz una niña, que fué inscrita en el registro civil a las diez y media.

A la presentación asistieron los Reyes, los Infantes, algunos ministros, las autoridades civiles y militares, el cuerpo diplomático y el alto personal palatino.

Conferencias

Mientras usaba de la palabra anoche en el Congreso don Dalmacio Iglesias, el secretario señor Castel conferenció con los señores Senantes y Aguado Salaverry.

Estos fueron a la presidencia de la Cámara, conferenciando con los señores Canalejas y Conde de Romanones.

Preparando un recibimiento

Los diputados a Cortes por Málaga se han reunido hoy para tratar del recibimiento que se hará en aquella población al Rey cuando vaya de paso por Melilla.

Reparto de beneficios

Hoy se ha verificado, en la Fábrica de Tabacos, el reparto de los beneficios de la Cooperativa de las cigarreras.

Algunas han percibido hasta seiscientas ochenta pesetas.

Al acto han asistido las autoridades.

El santo de la Reina

Con gran solemnidad se ha celebrado hoy en Palacio la fiesta onomástica de la Reina doña Victoria Eugenia.

A la recepción oficial asistieron los Cuerpos Colegiados y muchos personajes políticos.

Los Presidentes del Senado y del Congreso leyeron expresivos discursos de felicitación, a los que contestó el Rey, dándoles las gracias.

La recepción militar resultó muy vistosa.

En la de señoras la concurrencia fué extraordinaria, mayor que todos los años anteriores.

Auxilios para Córdoba

Los Diputados a Cortes don Antonio Barroso, don Ricardo Aparicio y don Martín Rosales han visitado al Ministro de Fomento para pedirle que arbitre recursos destinados a remediar los daños que han causado las inundaciones en la provincia de Córdoba.

Las Cortes

Senado

En la alta Cámara principia la sesión a las 4'25 de la tarde, bajo la presidencia de Montero Ríos.

En el banco azul únicamente se halla el Jefe del Gobierno.

LA SEÑORA
Doña Carmen Sánchez Alvarez
HA FALLECIDO
EL 23 DE DICIEMBRE DE 1910
A LOS 44 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos

Su Director espiritual don Gregorio Galeano Molero, beneficiado de esta Santa Iglesia; su desconsolado esposo don Fernando Castejón León, sus hijos Angel, Enrique, María de la Purificación y Rafael Luis; su hermano don Alfonso Sánchez Alvarez; hermanos políticos, tíos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver que se ha de verificar hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Cabezas 7, al cementerio de San Rafael, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

Se acuerda declarar urgente la votación del proyecto de reforma del impuesto de derechos reales.

Después de varias preguntas sin importancia entrase en el orden del día y se vota en definitiva dicho proyecto.

Sigue la discusión del articulado de los presupuestos.

Díaz Avila explica una enmienda que ha presentado.

Contéstale Canalejas.

Palomo hace algunas observaciones.

Canalejas insiste en que el Gobierno no puede estar a merced de unos y otros en determinados asuntos.

Interviene Rodríguez Sampedro pronunciando un largo discurso.

El Duque de San Pedro de Galantino también formula algunas indicaciones.

Sánchez Toca combate extensamente todo el articulado.

Canalejas declara que el Gobierno traerá más adelante una ley sobre azúcares.

Rectifican Sánchez Toca y Canalejas.

Solsona interesa que sea admitida la fórmula propuesta por los azucareros de Aragón.

Intervienen en el debate varios senadores.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias de sesión prorrogase esta.

Allende Salazar retira varias enmiendas.

Torno defendiendo un voto particular.

Le contesta Palomo.

Deséchense otras enmiendas y se aprueba el articulado.

Se declara la urgencia de la votación de los presupuestos, señalase el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las diez de la noche.

(De nuestro servicio especial.)

(Madrid 23 y 24.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.)

Congreso

(Final de la sesión permanente)

A las 3'30 de la madrugada hay bastante animación en las tribunas.

Deséchense, sucesivamente, la enmienda de don Dalmacio Iglesias, una del Conde de Rodézno y otra de Sánchez Marco.

Menudean los incidentes.

Se aprueba una moción proponiendo que se sirva el desayuno a los diputados.

Llosas defiende en tono festivo otra enmienda.

Le contesta un individuo de la comisión y es desechada en votación nominal.

La misma suerte corren otras de Alcocer y Senantes.

A las 5'30 de la mañana se levanta Salaverry para apoyar una defendiendo a los escolapios.

Romeo interviene para alusiones y también hace la defensa de la orden referida.

En votación nominal es desechada la enmienda, pero se advierte que votan en pró de ella bastantes conservadores.

Iglesias (don Dalmacio) defiende una, que asimismo se desecha.

Mazarrasa habla en favor de otra.

Contéstale Canalejas diciendo que desea que el debate no decaiga de tal modo que parezca que el Gobierno es enemigo sistemático de las órdenes religiosas.

Insisto en la necesidad de reformar el Concordato y la ley de Asociaciones, y sostengo que cuando vengán a la Cámara esas reformas se verá la verdad de sus palabras.

Queremos—añade—que no se mezcle la política con este asunto, porque le quitaría importancia.

El Gobierno necesita la ley que se debate para robustecer su intervención en las negociaciones con el Vaticano, no para imponerse.

Declara que reconoce el esfuerzo que han realizado los carlistas por amor al catolicismo, y dice que los conservadores están convencidos de que con esta ley no se trata de un acto de disciplina política.

Y concluye expresando sus deseos de armonía y concordia, en períodos que arrancan grandes aplausos.

Mazarrasa rectifica.

Salaverry dice que también quiere la paz, pero que seguirá luchando mientras pueda.

Pregunta quién garantiza ese ambiente de paz que nos ofrece Canalejas cuando Ruiz Valarino no sea ministro.

Por eso—agrega—seguiremos luchando.

Canalejas rectifica y declara que reconoce que los carlistas se limitan a usar de su derecho.

Promete que en la ley de Asociaciones se atenderá a todas las aspiraciones y recuerda las palabras de Maura de que no debía crearse conflicto alguno al Gobierno.

Explica el sentido de la ley y considera el momento presente de dificultad suma ante los sucesos de Portugal.

Aplausos.

Salaverry rectifica y da las gracias a Canalejas por sus atentas frases, pero declara que los juicios del Jefe del Gobierno no le han convencido, pues estamos como estábamos.

El Marqués de Vadillo también expresa su gratitud a Canalejas por el juicio que le merecen los conservadores y se felicita de los propósitos de aquel respecto a la ley que se discute.

Concluye declarando que la conducta de los conservadores presentes se ajusta a las órdenes que han recibido.

Canalejas agradece las expresivas palabras que le han dedicado los señores antes citados y, dirigiéndose a los carlistas, les dice: discutid ahora la ley, pero después de promulgada respetadla.

En votación nominal deséchase la enmienda de Mazarrasa.

Senantes apoya otra defendiendo a la Compañía de Jesús.

Le contesta el Jefe del Gobierno y es desechada.

También se desechan otras de Senantes y Sánchez Marcos.

Vázquez Mella apoya una afirmando que el Gobierno desconoce el estado místico de las órdenes religiosas y sólo puede discutir el aspecto expeculativo.

Lee varios párrafos de un discurso de Castelar elogiando a los jesuitas y niega la supremacía del poder civil sobre el religioso.

Afirma que los poderes civil y eclesiástico deben marchar unidos, y añade que el Estado quiere separar la enseñanza religiosa para cercenarla a las asociaciones.

Sostiene que se debe respetar la Iglesia por ser cosa social y concreta y que la Ley que hoy se discute atenta contra la ciencia y el arte.

Termina insistiendo en que continuará la campaña obstruccionista.

Canalejas rebata los argumentos de Vázquez Mella y sostiene que el sentido de la ley de Asociaciones puede deducirse de sus últimos diez años de política.

Vázquez Mella rectifica y dice que el Papa estará de duelo si se aprueba la ley, mientras el Gobierno festeja el santo de la Reina.

Los carlistas piden que se ponga a votación nominal el proyecto.

Así se hace y es aprobado por ciento ochocientos votos contra veinte.

El Conde de Romanones anuncia que a las cuatro de la tarde se efectuará la votación definitiva y se levanta la sesión a las 9'20 de la mañana.

(La sesión de hoy)

A las 4 empieza la sesión de hoy, presidida por el Conde de Romanones.

En el banco azul está el Ministro de Gobernación.

Llosas denuncia ciertos abusos cometidos por el Delegado de Hacienda de la provincia de Gerona.

Iglesias (don Dalmacio) Salvatella y otros diputados catalanes se adhieren a tal denuncia.

La Mesa ofrece trasladarla al Ministro de Hacienda.

Siguen otros ruegos locales, a los que contesta Merino.

Burgos censura que se haya prescindido de las representaciones de las minorías al emitir dictamen la comisión que ha entendido en el proyecto relativo a las expropiaciones forzadas.

La Presidencia contestale que la primera firma que aparece en tal dictamen es la del conservador Marqués de Vadillo.

Este declara que lo firmó sin enterarse de su texto.

Entrase en el orden del día y se aprueba el dictamen relativo a la creación del libro de las familias.

Léese un mensaje dirigido al Gobierno con quince mil firmas, pidiéndole la libertad de cultos.

En votación nominal, pedida por los carlistas, se aprueba definitivamente el proyecto de ley del «candado» por ciento setenta y cuatro votos contra cincuenta y cuatro.

Y se suspende la sesión.

Provincias

Nafragio

En Cartagena ha fondeado el vapor alemán «Lencellen», que remolcaba a un buque español que fué abordado por otro frente a Torreveja.

Al llegar a la bahía se sumergió el vapor siniestrado.

Sus tripulantes habían sido salvados por el «Lencellen», que los dejó en Torreveja.

Cal, cemento y arena

La sesión que celebró ayer el Ayuntamiento de Barcelona fué muy borrascosa, porque de nuevo se suscitó la cuestión del concierto para el cobro de los arbitrios sobre la cal, el cemento y la arena.

El presidente de la comisión de consumos protestó contra las palabras que el señor Carner ha pronunciado en el Congreso.

Se suscitó una violentísima discusión entre la mayoría radical y las minorías.

Los radicales propusieron que constara en acta el agradecimiento que se debía al señor Lerroux por su defensa de los ideales autonomistas.

Fuó aprobada.

El temporal en Africa

Comunican de Ceuta que, a causa del temporal, tuvieron que salir del Guad-el Gelú el cañonero «Extremadura» y el vapor correo, dejando en Tetuán al señor Merry del Val y a las comisiones que le acompañaban.

Iguórase si regresarán a Ceuta por mar ó por tierra.

El «Extremadura» y el «Virgen de Africa» se hallan frente a la plaza.

Muerte de un minero

Comunican de Bilbao que en una galería de la mina de Gallur penetró el acudalado minero don Tomás Arbós, seguido de un operario.

Hundiése a poco la mina y pereció aplastado el señor Arbós, salvándose milagrosamente el obrero.

Otro naufragio

Comunican de Valencia que en aguas de Alicante un vapor desconocido abordó al «Jean» perteneciente a la matrícula francesa.

Este se fué a pique, perdiéndose la tripulación y la carga.

Han salido varios buques para prestarle auxilio.

Hundimiento

Dicen de Santander que en Reinos se hundieron anoche las bodegas y los depósitos de agua recientemente construidos.

No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas son de gran cuantía.

Consecuencias de un debate

En Cádiz se ha disuelto el Comité de concentración republicana, como consecuencia del debate del Congreso relativo a los asuntos del Ayuntamiento de Barcelona.

Las pasiones políticas

Participan de Andújar que en Casalilla, a causa de la ruptura violenta de las relaciones entre los diversos elementos políticos, hubo una colisión en las calles, tiroteándose los bandos contrarios.

Resultaron varios heridos.

Ha sido reconcentrada la guardia civil.

Noticias de Barcelona

Comunican de Barcelona que, con motivo de ser el día de la Reina, los edificios públicos han lucido colgaduras.

El castillo de Monjuich ha hecho las salvas de ordenanza.

—Esta mañana fué recogida en la calle de San Ramón una mujer desahogada de hambre.

Extranjero

Una catástrofe

En la fábrica militar de Joly, cerca de San Petersburgo, ha hecho explosión un globo de hidrógeno, resultando cinco muertos y veinticuatro heridos graves.

Otra explosión

También ha habido una explosión en una fábrica de celuloide de Ratisbona.

Ha costado la vida a dos operarios y diez se hallan gravísimos.

ULTIMA HORA

Detalles de un naufragio

Desde Valencia comunican detalles del naufragio del vapor «Jean».

Este salió el miércoles último de Alicante con carga de fruta, dirigiéndose a Orán.

El único marinero que se ha salvado dice que al ocurrir el abordaje hicieron explosión las calderas, hundiéndose el barco rápidamente.

La tripulación constaba de veintisiete marineros y de ellos solo se ha librado de la muerte el aludido.

Este permaneció atado a un palo, a merced de las olas, durante un día y una noche, hasta que le recogió otro barco.

LA SEÑORA
D. TERESA LUQUE MARTINEZ
HA FALLECIDO A LAS DOCE Y MEDIA DE LA MADRUGADA DEL DIA 24 DEL ACTUAL
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolado esposo don Antonio Ramirez López; sus padres don Antonio y doña Dolores; sus hijos Rosario y Teresa; hermanos doña Gertrudis (ausente) don Rafael y don Luis; hermanos políticos, tíos, sobrinos, su Director espiritual y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

ESPECIALIDADES RECIBIDAS

PARA

NOCHEBUENA Y PASCUAS

EN EL ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

DE

FERNANDO DELGADO

CALLE VICTORIANO RIVERA, 5 (ANTES PLATA)

Esta Casa tiene el gusto de ofrecer un variado y selecto surtido de los siguientes géneros.

Fiambres.

Jamones de Trevélez, Avilés y trufados; Lenguas á la escarlata y trufadas; Mortadelas en latas de varios tamaños y por kilos; Salchichón de Vich; Salchichón cocido á la francesa; Sa'chichones de Cambridge de pollo, perdiz, liebre, faisán y foie-grás; Cabeza de Jabalí trufada; Pavo trufado; Butifarra catalana; Embuchado de lomo; Chorizos de la Rioja y Candelario.

Conservas de pescados.

Langosta inglesa y española; Salmón americano y español; Langostinos Dumbars; Thon mariné; Bonito marinado; Atún, Besugo, Congrio, Calamares y Merluza en aceite y en escabeche; Sardinas de Nantes sin espinas y españolas, varias marcas, y Anchoas en salmuera.

Conservas finas.

Trufas del Perigot, latas de todos tamaños; Crema de foie-grás; Paté de foie-grás en terrinas de loza y latas; Cabeza de jabalí; Jamón y carne comprimida; Perdices, Pollos y Pichones asados y en escabeche.

Conservas de legumbres.

Cepes al natural, Champiñón, Guisantes, Alcahofas, Zanahorias, Habas, Aluvias verdes, Macedonia de Legumbres, Espárragos y otras muchas clases.

Frutas en almíbar en frascos de cristal.

Albaricoques, Melocotón, Peras, Batatas, Guindas, Fresas, Ciruelas y Cabello; estas mismas clases las hay en latas de medio kilo.

Mermeladas inglesas en frascos.

Albaricoque, Fresa, Guindas, Grosella, Ciruela, Naranja y Limón; Carne y Jaleas de Membrillo, de Puente Jenil, en latas de varios tamaños.

Frutas secas.

Dátiles moscatels en cajitas de lujo, Dátiles de Berbería frescos, Ciruelas, Orejones, Pasas de Corinto y Málaga; Higos de Fraga y Seretes de un kilo, clase selecta.

Dulces selectos y confituras francesas.

Uvas al cognac, Pastillaje de todas clases, Bombones de licor, torinos, de crema y glaseados, gran surtido; Frutas abrillantadas, Fondan, Glorias de Portugal, Yemas de San Leandro, Yemas chinas, Melindres de Yepes, Bread-cake, Quesitos de Puerto Príncipe, Tarros de huevos moles de Aveiro (Portugal), Quesitos de tocino de cielo, Huevos reales rellenos con huevo hilado, Bocado de dama, Yemas celeste, Marrón glasé, Bocado de coco, Bruños de Portugal, Castañas de huevos moles, Suspiros, Odaliscas, Coco y Yema, Postre Victoria, Postre Princesa, Bananas, Pan ruso, composición de almendra y yema; Pastillas de café con leche, Almendras garrapiñadas de Alcalá, Peladillas finas de Alcoy, Pasta de almendra y Piñas de Cuba.

Mazapanes.

Legítimos de Toledo y de Madrid en elegantes cajas de todos tamaños y suelto para vender por kilos.

Manecadas.

De Astorga, Mantecados, Alfajores y Roscos de vino de Antequera; Mantecados de Estepa, Escorial, Victoria, Viena, Granada y Polvorones de Sevilla.

Turrone.

Jijona, Alicante, Coco, Fresa, Cádiz, Café y leche, Yema, Vainilla, Capuchina y Guirlache.

Varios géneros.

Enurtidos, sopas, purés, Pan de Gluten, tapiocas, chocolates, cafés, thes, azúcares, garbanzos, habichuelas y lentejas de Castilla, Bacalao Escocia, Islandia, Noruego y Labrador.

Quesos y manecadas.

Quesos de Gruyer, Bola, Plato, Brie, Camember, Pamel, Port-Salut, La Tierruca, Roquefort, Chester, Parmesano y Manchego, Mantecas frescas sin sal, Hamburgo y del Reino.

Vinos extranjeros.

Champagne G. H. Mum-Gordon Rouge, Veuve Clequét, Moet Chandon, Gladiateur ó Caballo, Codorniu y otras.

Vinos Españoles.

Marqués del Riscal, Compañía Vinícola, López Heredia y Rioja alta. Vinos de Jerez: González Byass, Misas, Sánchez Romate, Agustín Blázquez y otra infinidad de marcas de Málaga y Montilla.

Licores extranjeros.

Anisete, Marrasquino, Crema de Rosa, Café, Curacao, Kumel y Cumin de Riga, Chartres verde y amarillo, Benedictine y otros muchos.

Licores españoles.

Anisete, Marrasquino, Noyo, Amor sin fin, Escarchado, Curacao, Rosa, Café y Café á la vainilla.

Aguardientes de diferentes países.

Cañe Martel, Domocq, Garnier, González Byass, Rom Bacardi, W. Tomsk, Negrita, St. James, Vermut Torino, Ginebra, Ajenjo Suizo, Amer Picon, Bitter Secrestat, Scotch Whisky, Aguardientes del Mono, Ojén, Perla y Rute.

Gallefas.

Gran surtido en todas las clases que fabrica

LA IBÉRICA

Rentería.

VIÑAS Y COMPAÑÍA

Barcelona.

A. E. MARTINHO

LA FORTUNA

Madrid.

Plátanos de Canarias. Uvas frescas. Cuñetes de ostras en escabeche.

Preciosos objetos de Alemania, propios para regalo.

Esta casa garantiza todos los géneros que expende por ser todos de superior calidad.

Precios reducidos.

SERVICIO Á DOMICILIO

Para Noche Buena y Pascuas

Confitería y Pastelería de José María Rodríguez

ALFONSO XIII, 19 Y 21 (ANTES LICEO)

El dueño de este establecimiento, desoso de corresponder al favor que continuamente le dispensa su numerosa clientela, desde esta fecha hasta Pascua de Reyes expenderá los siguientes artículos:

MAITECADOS	Pts.	MAZAPANES	Pts.
Mantecados surtido, á.	2 Kg.	De Toledo, en figura, á.	4 Kg.
Idem manchegos, á.	2	Idem en caja adornada.	3
Alfajores.	2	Idem en barra.	250
Polvorones, á.	2	Turrone de Cádiz, de yema, de Alicante, de Gijona, de fruta, de coco, de nieve, de yema con fruta y de nieve con fruta, á.	250
Porrucas, á 0'50, 0'75 y á.	1 Dna.	LICORES	
Roscos de vino, de aguardiente, de polvorón y de polvo de batata, á.	2 Kg.	Vinos de Jerez, Montilla, Málaga, Rioja, Moscatel, Anís del Mono, Ojén, Anís del Oro, Moscatel-Málaga.	
Roscos de Loja y de huevo, á.	3	Aguardiente de Constantina, á.	225 Ltro
Polvorones, á 0'50 y á.	1 Dna.	Vinos de Montilla, á 0'50, 0'75 y á.	1
DULCES		Vinos por arrobas á precios convencionales.	
De yema y almendra, á.	3 Kg.		
De fruta, á.	2		
Batatas caladas, á.	2		
Carnes de membrillo, á.	150		
Caramelos surtido, á.	3		
Idem Suizos, á.	4		
Bombones rellenos de crema, á.	6		

Salchichón.—Cinta de lomo.—Queso de bola.—Jamón en dulce y al natural.
PASTA HECHA EXPRESAMENTE PARA SOPA DE ALMENDRA
Además se sirven á domicilio toda clase de tortas, pastelones, ramilletes y todos los encargos concernientes al ramo de confitería.
Cajas para bodas y bautizos, y demás objetos propios para regalos.—Juguets de varias clases.
CALLE ALFONSO XIII, 19 Y 21 (ANTES LICEO.)—CÓRDOBA

EDUCACION INGLESA

Mr. Edward Martín, Profesor con título de 1.ª clase, expedido por el Departamento de Educación en Inglaterra, procedente del Colegio de Culham, del Condado de Oxford, y Director y Profesor de un Colegio inglés en Gibraltar, comunica á los señores padres de familia que deseen que sus hijos obtengan educación inglesa, que puede encargarse de la enseñanza de tres alumnos, como internos y con residencia en su propio domicilio, donde estarán atendidos y vigilados con toda asiduidad.
Puede Mr. Martín presentar testimonios de los padres de otros alumnos á su cargo.
Dirección: Mr. Edward Martín, Romb House Lane.—Gibraltar.

NITRATO DE SÓSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á Don Juan Gavilán

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE JOVELLANOS, 5.—MADRID

1.000.000 de caballos de fuerza en funcionamiento y construcción

MOTORES OTTO
LEGÍTIMOS

PARA GAS POBRE

GASTOS DE COMBUSTIBLE: 1 A 3 céntimos por caballo hora

La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

INSTALACIÓN COMPLETA de Centrales eléctricas • Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas BOMBAS DE TODAS CLASES

LANGEN & C^{IA}, S. EN C.

MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16
BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

Exposición Universal de Bruselas 1910: Gran Premio.

DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA

COMPRA-VENTA DE CEREALES

Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo

Para las Pascuas y Navidad

El establecimiento de la Sociedad de Ganaderos, situado en la calle Alfonso XIII, ofrece al público un gran surtido en jamones andorranos, del país, gallegos, de Avilés y de Trevélez; chorizos superiores, morcilla, salchichón, embuchado, salchicha, butifarras, queso de cabeza de cerdo, carnes de vaca, ternera y de cerdo, paletillas añejas, codillo, mantecas en rama, derretida y de chorizo, pajarrillas, tocino fresco, salado y añejo, bacalao Lubrador, lenguas y cabezas de cerdo, mortadela, queso añejo luscisimo, semillas de todas clases y huevos frescos del día. Precios económicos. 8-2

Naranjos.—Se venden en plantera, con fruto, de los llamados muliequeros, en la huerta de «La Portada». Razón, Doblas, 9. 5-2

MUY BARATO

Por no poderlo atender su dueño se vende en Pedrera (Sevilla) un magnífico edificio acabado de construir expresamente para industria, con casa-habitación. Superficie extensa. Magnífica situación, por lindar una de sus fachadas con la estación del ferrocarril y la otra al interior del pueblo. Propio para fábrica aceitera ó cualquier otra industria. Para informes, á don Juan Arco.—Pedrera. 15-13

Se acaba de recibir un nuevo y variado surtido en sombreros para señoras y niños; elegantísimo surtido en toda clase de tocacs y gorras. Más barato que ninguna otra casa por alorro de establecimiento. 40, San Pablo, 40. 5-5

Se venden gallinas y gallos, en precios módicos, en el huerto San Pablo, número, 15. 2-2

Leonor Vázquez de Corredor

Construtora de fajas higiénicas para la curación de las enfermedades del vientre.

Premiada con medalla de bronce en la Exposición Regional Andaluza de 1904. Ojo y no equivocarse. Calle Pompeyas, núm. 5, Córdoba. 6-4

Ans de cría.—Se ofrece para casa de los padres, primeriza, para dentro ó fuera. Razón calle del Caño, núm. 47. 5-1

Desde el día se arrienda la casa, calle Cister, 9, en 75 pesetas mensuales. Para tratar, con D. Rafael Navas Delgado, Torres Cabrera, núm. 2. 8-1

Pérdida.—Desde la puerta de la Audiencia al Hotel Simón se ha extraviado un zarcillo de oro con una piedra verde. Al que se lo encuentre y quiera devolverlo en el Hotel Simón se le gratificará. 3-2

Se vende un piano vertical, en precio muy arreglado. Para verlo, Madera baja, 48. 5-3

Pastos.—Se arriendan los de la dehesa de Suerte alta y sus agregados. Para tratar, Cardenal Toledo, 13. 5-4

Pérdida.—La persona que se haya encontrado un bolso de señora de sedas de colores, desde el Puente al Gran Capitán, y quisiera devolverlo, Gondomar, 19, triplicado, se le gratificará si así lo desea. 10-10

ATENCIÓN

Se compra toda clase de Antigüedades. Manueles 5, Córdoba.

Pérdida.—Se ha perdido una sortija ancha, dorada por dentro y plateada por fuera, con iniciales D y L, en el trayecto de las calles Fitero, Liceo, Arco Real, Ambrosio de Morales, Reloj, Duque de Hornachuelos, Diego León y plaza de Sagasta. A la persona que la entregue en la calle Duque de Hornachuelos, 14, se le gratificará bien, por tratarse de un recuerdo de familia. 10-1

Se venden, en precio módico, 150 cargas de piedra próximamente, propia para empedrar patios ó otra cosa análoga. Puede verse y tratar, Santa Clara, número 2. 5-4

Se venden haces de cañas para obras, en la Carrera de la Fuensanta, núm. 1. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un piso bajo, compuesto de cuatro habitaciones, comedor, cocina, despensa, agua potable, patio, jardín y corral para gallinas, con puerta falsa. Para tratar, San Fernando, 73. 5-4

De ocasión.—La Ferrería de La Campana acaba de recibir un gran surtido de máquinas para pimar y embutir carnes, á precios sumamente económicos, dentro del cual se encuentran los últimos adelantos conocidos hasta el día. 8-8

ALMACENES DE HIERROS, ACEROS
FERRERÍA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Milla y Pérez

PLAZA DE COLON, NÚMERO 1

DE OCASION Disponemos de 50.000 metros de tubería de acero de 45 milímetros luz interior, propia para conducciones de aguas, á los precios siguientes: Ptas. 1'50 el metro sobre wagón en Sevilla y para partidas de 500 metros en adelante, y Ptas. 1'75 en nuestro Almacén.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA

Indicar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.